



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Huelva, con más de 120 kilómetros de costa, cuenta en su litoral con numerosos puertos deportivos, ya que la provincia reúne las mejores condiciones posibles para la práctica de deportes náuticos, gracias a la bonanza de su clima que permite disfrutar del mar en cualquier época del año.

Por esa razón a lo largo de la provincia existen más de una veintena de empresas dedicadas en exclusiva al desarrollo de actividades de turismo náutico y al fomento, práctica y promoción de actividades náutico-deportivas, que se encuentran envueltas en una situación de auténtica emergencia ante la grave crisis sanitaria y económica provocada por el coronavirus COVID-19.

En estos momentos de especial vulnerabilidad, el sector necesita de unas serie de acciones destinadas a hacer frente al impacto económico que está sufriendo como consecuencia de esta crisis, ya que en la mayor parte de los casos, para finales de agosto o principios de



septiembre debería de estar cubierto entre el 95 y el 100% de su facturación anual, pero que durante este año y con la situación actual, va a ser prácticamente imposible que vayan a poder mantener su actividad la mayoría de los negocios.

Para muchas de esas empresas, su actividad se inicia principalmente a partir del mes de abril, que es cuando arranca normalmente su temporada, por lo cual, además de no haber podido hacerlo, tampoco se han podido acoger a ninguna de las medidas de ayuda decretadas por el Gobierno para que las empresas puedan hacer frente a la actual crisis sanitaria.

PREGUNTAS

Teniendo en cuenta “la particularidad” del sector del turismo náutico de la provincia de Huelva:

- 1.- ¿Va el Gobierno a plantearse la condonación de la cuota a aquellos autónomos del sector náutico-deportivo de Huelva que han tenido que suspender su actividad por la crisis del coronavirus, incluyendo desde el mes de marzo, que fue cuando se inició el estado de alarma, y hasta los dos meses siguientes de que se decrete su conclusión?
- 2.- ¿Podría el Gobierno agilizar las tramitaciones de los ERTes presentados, así como la eliminación del requisito de la salvaguarda del empleo los seis meses después de su conclusión, que hace inviable esta figura para la mayor parte de las empresas y autónomos del sector de la náutica deportiva de la provincia de Huelva?
- 3.- ¿Estaría dispuesto el Gobierno a ampliar a las empresas del sector náutico-deportivo de Huelva, las líneas ICO a un tipo de interés inferior al que ofrece la banca y con un incremento adicional del porcentaje del aval que le corresponde al estado?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de abril de 2020

D. Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX

VºBº Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX